

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,782

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
	Por un mes...	2,50	"
	Por trimestre.	7	"
Fuera de Córdoba.....			

SÁBADO 19 DE JUNIO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## OTRA CARTA

Tenemos el gusto de insertar la siguiente carta que nuestro docto amigo el digno párroco de Santa Bárbara, en Minas de Río Tinto, don Antonio Delgado Lopez, escribe a nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don Enrique Redel, con motivo del tomo primero de *Obras literarias*. La carta, como verán nuestros lectores, es un verdadero juicio crítico de suma erudición.

Minas Río Tinto 12-6-97.

Sr. D. Enrique Redel.

Muy señor mío, de toda mi consideración: he recibido el ejemplar que de sus *Obras literarias* se ha dignado usted dedicarme con frases tan benévolas como afectuosas: no las merezco, bien lo sé, pero están justificadas por venir de usted, a quien considero, en efecto, como mi antiguo discípulo, de modo que me hace también recordar a su ya difunto tío, el muy digno y respetable párroco de San Andrés. Por la fineza y honra que usted con su libro me ha dispensado, le envío la expresión de mi gratitud; y puesto que este motivo me ofrece ocasión de dirigirme a usted en carta de confianza, voy a escribirla con mas detención de lo que acostumbro y permiten mis muchas atenciones.

Desde que vi anunciado el libro que ha publicado usted, sentí la curiosidad por conocerlo, avivando mas mi deseo el recuerdo de sus pocos años, que me hacia pensar y discurrir sobre que usted daba in brevi trabajos y frutos que requirieren témpora multa: más de una vez me acordé de lo que en años pasados llamó tanto la atención de los que se fijaban en *Figaro*: "su considerable gasto de fuerzas en un tiempo en que la acumulación es lo más racional, mucho más cuando yo sabía que usted se ocupaba en estudios serios y relacionados con el conocimiento y crítica de las cosas y hombres del tiempo.

Influido sin duda por estas ideas, me puse a hojear y leer su libro—se lo digo francamente—con afecto, pero con cierta prevención ó desconfianza, y diré más, si vale la comparación, me puse a leerlo "simplemente como un buscador de defectos, especie de microscopio de faltas, según ha dicho algún exagerado de nuestro crítico Hermosilla.

Pero bien pronto, y sin darme cuenta, empecé á descubrir en usted, como poeta y como prosista, dotes superiores, un algo que yo no sé explicar, pero que no es lo ordinario; y, al terminar la lectura de su libro, me hice el cargo de que había yo pasado por un país de perlas sin saber apreciarlas. Porque para conocer y distinguir el valor de las piedras preciosas es necesario ser lapidario inteligente, y yo no valgo, no tengo talento ni antecedentes para conocer, juzgar y señalar el mérito de sus trabajos literarios. Quiero, sin embargo, manifestar á usted sencillamente mis impresiones, al leerlos, por más que le mortifiquen las osadías de mi ignorancia. Y si, como yo mismo reconozco, para ello han de faltarme las ideas propias, me vestiré con ropaje ajeno, haré lo que, según el Génesis, hicieron los padres del género humano al conocer que estaban desnudos; consuerunt, folia ficus et fecerunt sibi perizómata.

Si cada genio tiene su faz particular, usted, en mi pobre opinión, se nos presenta en sus *Obras literarias* como un escritor, como un talento juicioso, de generosidad de ideas, que abarca muchos conceptos con una mirada, y que, para lucir su ingenio, sabe sacar partido de las cosas más pequeñas. Veo también en usted buen gusto literario, originalidad, cierta novedad y valentía en los conceptos, y lo que es mejor, rectitud, honradéz, sinceridad y un grande amor á la verdad y á la justicia. Y me admira, más que todo, su gran sentido práctico, y siendo tan joven, su gran conocimiento de los hombres y de la sociedad en que vivimos, porque..... se lo diré con un

autor antiguo: "ese bucear por el alterado mar de los corazones humanos, registrando sus más ocultos secretos para evitar en la civil navegación los escollos, es una destreza tan no común, y un género de náutica tan singular, cuanto dista del centro material de las espumas, é insondable golfo de las almas." Por esto creo también que más gráfica ó perfectamente se cumple en usted lo que vió en Larra uno de sus apologistas: "una gran fuerza de observación que le permite ver las cuestiones en todas sus consecuencias y hallar los vicios y ridiculeces de la sociedad, allí donde para otros pasan inadvertidos." Y como una consecuencia de todo esto la razón de su energía, de su independencia, de esos *atrevimientos juveniles*, que en usted ha notado Jacinto Octavio, porque esa misma fuerza de observación, que precede á sus juicios, la rectitud y verdad que los preside, y la seguridad de sus convicciones le dan á usted el aliento y el valor para escribir cuanto siente y como lo siente *sin temor alguno á los rayos vengadores de los falsos dioses*.

Por esto "la verdadera crítica, según usted, es la que vive con los párpados cerrados para las afecciones, y la crítica preferible es la fustigadora que señala bellezas y acumula defectos sin escrúpulosidades mujerieles."

"Hay que combatir el vicio, el despotismo, la barbarie, toda esa sociedad egoísta. Y por esto, en fin, tampoco está usted por "esa literatura reducida á las galas del decir... que concede todo á la expresión y nada á la idea, si no por una literatura hija de la experiencia y de la historia... filosófica, profunda, de propaganda, que enseñe verdades á aquellos á quienes interesa saberlas, mostrando al hombre, no como debe ser, sino como es, para conocerle."

Pero esta literatura que padecerá llamar del *método experimental*, analizador y que dice las verdades, literatura que, como usted indica, han seguido eximios escritores, y por lo que creo, que una notable escritora de nuestros días, ha llamado á Feijóo: "representante genuino (en su tiempo) del buen sentido,": esta crítica de tan fina y sagaz observación que usted proclama, y que realmente demuestra en sus escritos, es natural, no puede ser del agrado de todos, tiene que molestar á muchos; los criticados no suelen opinar de este modo y tendrán que manifestar su disgusto con los arañazos y molestias de una hostilidad permanente, más ó menos disimulada.

Por esto comprendo que el camino en que usted se coloca, es un camino sembrado de espinas, poblado de abrojos y que en su noble y honrosa labor de desbrozar, le han de perseguir siempre no pocos enemigos, por mucha maña que usted se dé para guisar sus críticas y sus sátiras. Por otra parte, si, como escribió Hesíodo *Odit fabrum faber figulo, que molestus est figulus*, entre los sábios y literatos ocurre lo mismo, y con más encono que entre los oficiales mecánicos. Los gigantes clavan sus dientes, y los pigmeos nunca se ven embarazados para salir al campo con los colosos. Ha dicho un sabio benedictino: que "nunca faltan plumas de corneja que se atreven á volar en seguimiento de las águilas, ni hombres doctos—y esto es lo más triste—que bajando el vuelo se transformen en escarabajos y desatendiendo la fragancia que exhalan las hojas de los más floridos escritos pretenden mancharlos solicitando encontrar en ellos fealdades que los corrompan."

Es indudable: usted ha de chocar con toda esa sociedad egoísta y envilecida; ha de chocar con los *capuleados* y con los *malhechores literarios*, con los *jibados que presumen de lindos*, con los chicos de la prensa y con los grandes también y con los *envidiosos*....

Pero ya sabe usted cómo el Filósofo define la *envidia*: por *antagonista fortunatorum*, "antagonista de los afortunados." Siga usted su propio consejo: "trabaje bastante, que con la constancia y el estudio saltará la roca del ca-

mino. Los artistas deben ser como las olas del mar; las olas del mar avanzan con más empuje en las borrascas." La vida del artista es de sacrificios, de luchas y vencimientos; á usted le robustecen hoy los ataques de sus enemigos; á ellos los debilitan, ó como dijo el otro: *mientras que ellos están, usted vá sumando*. De lo demás, del porvenir, diremos lo que el poeta de *La Eneida*: *Fata viam inveniunt*: los hados hallarán el camino. El tiempo, que, en sentir de un publicista de mucho ingenio y juicio, es el primer ministro de la Providencia en el departamento de los negocios humanos, se encargará de dejar á cada uno en su lugar.

Y si Salvador Rueda, su distinguido prologuista, desea á usted de corazón una *brillantísima carrera literaria*, también siente el mismo deseo y quiere ver en usted un *diptongo de virtud y sabiduría*.

Su afectísimo amigo seguro servidor y capellán q. b. s. m.

ANTONIO DELGADO LOPEZ.

## DE BARCELONA

Llegada de Lachambre—Justas quejas—El verano y los espectáculos públicos.—Isabel Hernando—Otros artistas.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Lo primero que esta mañana me eché á la cara, después del agua fresca, fué el número del diario *La Publicidad*, en el que aparece un severo artículo bajo el epígrafe *Descuida, desatención é injusticia*. Protéstase en el mismo de la frialdad con que se recibió, há veinticuatro horas, la recepción del ilustre general Lachambre y de los valerosos soldados que con él regresado; censúrase la ausencia, en el muelle, de las autoridades que allí acudieron presurosas cuando tuvo lugar el arribo de Polavieja; y anatematizando la parcialidad que el diario atribuye á los prohombres que nos administran y gobiernan, dice el artículo en uno de sus últimos párrafos: "¡Pobres víctimas de la guerra! Ellos la han acabado á costa de su salud y de su sangre, y cuando regresan á la patria querida, anémicos é imposibilitados, cuando ponen el pié en este pedazo hermoso de tierra española, pasan por debajo de un arco de triunfo, solo, sin oír un viva, sin que ni una autoridad se tome la molestia de ir á descubrirse ante esos hombres que lo han dado todo por el honor de la bandera."

Otros periódicos, haciéndose eco del verdadero disgusto que ha producido en el pueblo tamaña imprevisión, deploran que las autoridades se entusiasmen y se duerman con una facilidad tan sorprendente.

Hemos entrado en el verano sin pasar por la primavera, y dicho se está que se ha precipitado la celebración de espectáculos estivales. Todos los teatros que tienen algunas condiciones para atraer á la gente en esta época, se disponen á hacer fructuosas campañas; pero los únicos que lo conseguirán, porque bien pueden conceptuarse rivales en sus medios de atracción, empezando por el de la baratura, son el Nuevo Retiro y el Jardín Español. El primero, singularmente, reúne á diario muy distinguido público y disfruta con frecuencia de unos llenos que dan la hora.

Cuanto de ingenioso y ameno ha producido la musa cómica de nuestros zarzuelistas, se está dando y se dará á conocer, con bastante primor, en aquel afortunado teatro. Dirigen la compañía que allí actúa, el notable maestro Taberner y los aplaudidos actores señores Palmada y Quero.

Isabelita Hernando, tan querida del público de Córdoba, parece dispuesta á trabajar aquí todo lo que ella puede, que es mucho, y todo lo que ella sabe, que es precisamente lo mismo que ig-

noran algunas estrellas de primera magnitud.

Otra joven artista, ya muy celebrada, avalora la compañía del Nuevo Retiro. Rofiórome á Justa Vallcaneras, que en poco tiempo ha conseguido muy lisonjeros éxitos, y que en esta temporada dejará bien puesta su bandera.

La empresa de dicho teatro, con excelente acuerdo, ha nombrado director artístico al inteligente autor cómico don Mariano Muzas, á quien el público madrileño, en distintas ocasiones, ha celebrado con muchos aplausos. Los amigos y admiradores de este joven escritor aguardan con impaciencia el próximo estreno de la zarzuela *El último recurso*, obra de la que corren las mejores noticias y que es reciente producción del señor Muzas.

De compañías madrileñas, tenemos aquí la del teatro Lara, dirigida por los señores Rubio y Ruiz de Arana, que actúa en el Lírico, y la de Emilio Mario, que celebra sus veladas en el teatro Novedades. Mas á pesar del extraordinario mérito de ambas compañías, puede decirse que sólo se ven favorecidas del público los días de moda.

Y basta por hoy. Esta correspondencia ha salido casi teatral del todo; pero otro día será otra cosa.

TOSCANO QUESADA.

12 Junio 1897.

## TRISTES RECUERDOS

El miércoles último hizo cuatro años que uno de nuestros escritores contemporáneos, que enriquecieron con su pluma, su ingenio y talento las letras cordobesas, honrando las columnas del DIARIO, dejó de existir fuera del sue-

lido. Cuatro años hace y, apesar del tiempo transcurrido, el diez y siete de Junio no se borrará de mi memoria jamás, porque hay fechas que grabadas quedan para siempre en el corazón de los mortales; por eso la del último viaje emprendido, por voluntad del que todo lo puede, á la eterna mansión, á esa mansión en la que todo es verdad, en la que la falsedad y el engaño no tienen albergue, esa fecha, digo, en la que mi inolvidable amigo Julio Valdelomar nos dejó para siempre, vive y vivirá en la memoria de los que, como el autor de estas líneas, le conocieron y amaron.

¡Pobre Julio, amarga vida fué la tuya! Larga serie de penalidades el premio otorgado á tu talento y laboriosidad. ¡Pobre Julio, olvidado viviste y olvidado continúas aún hasta de aquellos que más te deben.

Trabajaste sin descanso, cultivastes sin sosiego la literatura patria, y esta será quizá la única que agradezca tu trabajo; esta será la única que recuerde tu breve paso por este valle de amarguras y sufrimientos.

Mi torpe pluma es insuficiente para hacer que se levante un monumento que sirva de recuerdo á tu memoria, y los que algo pueden nada hacen; así está nuestra Corporación municipal, que ha honrado á tantos como se han distinguido por su amor á la prosperidad de Córdoba, y que, sin embargo, no ha habido uno solo de sus individuos que haya dejado oír su voz para pedir que tu nombre figure en alguna de las calles de la ciudad que te vió nacer. He pedido eso y no he sido escuchado: hoy no insisto por que ya se ha prodigado tanto de poco tiempo á esta parte, que casi no quedan calles en que tu ilustre nombre quepa al lado de tantos nombres ilustres como figuran inscriptos en todas ellas.

Hoy pido á nuestra Corporación municipal una cosa, que de seguro han de agradecer en extremo, en primer término la familia de Julio Valdelomar, y en segundo los verdaderos amantes de la literatura, y que no ha de costar grandes sacrificios al Ayuntamiento, y es que á tenor de lo hecho en dos ó tres circunstancias análogas, se fije en la casa donde Julio Valdelomar nació una

lámpara que indique el lugar en que este malogrado talento vió su primera luz.

Si el Ayuntamiento no honra la memoria de este esclarecido cordobés, si nuestros ediles persisten en tener en el más lamentable de los olvidos el nombre del que tanto trabajó por la cultura de Córdoba, no importa, su nombre vivirá imperecederamente grabado no solamente en sus obras, sino en el corazón de los que fueron sus verdaderos amigos.

NICOLÁS MONTIS.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Antonio Alonso Solano, Juez de primera instancia de esta capital.

Hago saber: que en el mismo, y por ante el infrascrito actuario, se tramitan autos sobre adjudicación de los bienes que fueron de don Nicolás Raigón y Gama, natural de Montilla y vecino de esta capital, en la que falleció el día veinte y dos de Abril de mil ochocientos cincuenta y siete, bajo el testamento que tenía otorgado ante el Escribano que fué de este número don Francisco Cárdenas y Castillo, con fecha siete de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco, que entre otros contiene las siguientes disposiciones:

He mandado, y es mi voluntad, que al fallecimiento de la heredera que he de nombrar, misobrina carnal José Cantuel y caso que este haya fallecido su hijo José Cantuel y Lopez, vecinos de esta ciudad, vendan las casas calle Zapatería número diez y nueve y veinte y tres; la de la calle del Cister número cuatro, y la de la calle Mayor de San Lorenzo número nueve, y el producto de las ventas de dichas fincas se haga tres partes, una que se entregará á mis sobrinos carnales ó hijos de estos, y la repartan por iguales partes; otra para la viuda y hermanas pobres de la Collación del Salvador y Santo Domingo de Silos, y la otra tercera parte para el Establecimiento de beneficencia de niños expósitos, de esta ciudad. It. mando y es mi voluntad, que cuando se verifique el fallecimiento de la heredera universal que he de nombrar, la fábrica de curtidos situada en la calle Mayor de San Lorenzo, marcada con los números veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, sea administrada por el Director presidente encargado del Hospital de pobres incurables de San Jacinto, y su producto anual se invierta en las necesidades de dicho establecimiento, y que las cuentas de mencionada fábrica sean revisadas todos los años por el señor Rector que á la sazón sea de la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, sin cuyo visto bueno serán nulas y de ningún valor ni efecto. Y si en algún tiempo, por cualquier motivo ó pretexto se intentare vender la referida finca, doy facultad al Director presidente ó encargado de dicho Hospital, para que con intervención de mis parientes carnales, pongan en venta inmediatamente la expresada fábrica, y la mitad del dinero, producto de ella, sea repartido entre los dichos sus parientes carnales, y la otra mitad se invierta en las necesidades del repetido Hospital, para cuyo fin se entregarán los títulos de pertenencia con copia autorizada de este testamento á dicho señor Director presidente ó encargado, á la muerte de la referida mi heredera, satisfaciéndose al señor Rector de la parroquia del Salvador, sesenta reales mensuales en remuneración del trabajo de revisar las cuentas, que en el expresado caso de que en cualquier tiempo ó por cualquiera Autoridad Eclesiástica ó Civil se quiera intervenir en lo contenido en esta cláusula, es mi voluntad que en este caso se venda inmediatamente la fábrica, entregando las tres cuartas partes del producto líquido de la venta á mis parientes carnales para su distribución con igualdad entre los mismos, y la otra cuarta parte restante se invertirá en las necesidades de dicho establecimiento. It. mando y es mi voluntad, que si algunos de mis

parientes agraciados en este mi testamento pusiere algún obstáculo para el cumplimiento de todo ó parte de lo en él contenido, los gastos que se originen serán de su cuenta, y por este hecho además pierdan el legado ó legados que les dejo hecho. Y cumplido y pagado cuanto llevo dispuesto y ordenado en este mi testamento, en el remanente que quedare de todos mis bienes, títulos, derechos, acciones y futuras sucesiones, instituyo, nombro y señalo por única y universal heredera usufructuaria á Antonia de Córdoba, hija de José y de Mariana Cabello, naturales de la villa de Montemayor y vecina de esta ciudad, por lo mucho que se ha interesado por mi casa y por la fidelidad, esmero y paciencia con que me ha servido y sirve, advirtiéndome que de la fábrica de cortidos de San Lorenzo, marcada con los números veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro, y las casas calle de la Zapatería número diez y nueve y veinte y tres, la de la calle del Cister número cuatro y la de la calle Mayor de San Lorenzo número nueve, quedan para que dicha Antonia de Córdoba, durante su vida, perciba como usufructuaria el producto anual de ellas, sin que en ningún tiempo, por consiguiente, pueda enagenarlas, pudiendo disponer libremente de lo demás de la herencia que no sean los bienes raíces ya expresados, pidiéndole encarecidamente haga por mi alma todo el bien que pueda.

La demanda de que se trata ha sido promovida por doña Encarnación Cantuel y Sanchez, en concepto de descendiente legítima de uno de los sobrinos del testador, que vivía á la muerte de este, habiendo comparecido alegando derecho á los bienes, don Antonio Raya Cantuel, don José Raya Cantuel, doña María Antonia Molina Cantuel, doña Rafaela y doña María de la Purificación Molina Cantuel, doña Micaela Huertas Cantuel y doña Carmen Raya Cantuel, como sobrinos segundos del finado, don Angel Redel y Sanchez, en concepto de Administrador del Hospital de San Jacinto y Nuestra Señora de los Dolores, de esta ciudad, legatario de dicho testador; doña María del Carmen Sanchez Cantuel, don Ramón, don Domingo, y doña Purificación Sanchez Cantuel, y el señor Gobernador civil de esta provincia, como patrono de la Casa Central de niños expósitos, de esta ciudad, legatario también del don Nicolás Raigón.

Y no habiéndose presentado más reclamantes, he acordado hacer un tercer llamamiento, en consecuencia con lo que dispone el artículo mil ciento doce de la ley de Enjuiciamiento civil.

En su virtud, por el presente, cito y llamo por tercera y última vez, á los que se crean con derecho á los bienes del referido don Nicolás Raigón Gama, para que comparezcan á deducir lo ante este Juzgado, en el término de dos meses, contados desde la inserción de este llamamiento, en la *Gaceta de Madrid* y periódicos oficiales; bajo apercibimiento que no será oído en este juicio el que no comparezca dentro de este último plazo.

Dado en Córdoba á cinco de Junio de mil ochocientos noventa y siete.—*A. Alonso Solano*.—El actuario, *Teodoro Fernández*.

## La guerra de Cuba

TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 16.—Madrid 17 (6 m).—Capitán general á ministro Guerra.

Batallón Pavía batió grupo en Monte Costanera (Villas), causó bajas al enemigo y tuvo dos heridos.

Fuerzas de Burgos y Cataluña, reconociendo Punta Diablito, Loma Colorada y Guayabo, hicieron ocho muertos y tuvieron tres heridos.

Batallón de Bailén, en Sitio Inferno, Boca Colorada y Barajagua, hizo siete muertos.

Fuerzas de Saboya y Sagunto, en Minerva, hicieron un muerto.

Fuerzas de Navarra tomaron campamento Traviés (Matanzas), é hicieron dos muertos, uno titulado teniente, la columna tuvo tres heridos.

Fuerzas de María Cristina, en Cocodrilo, hicieron un muerto.

Columna de Almansa batió grupo en San Isidro (Habana) é hizo un muerto.

Provisional de Canarias batió grupo en Lomas San Rafael, causando bajas al enemigo, y tuvo tres heridos.

Batallón de la Reina, reconociendo Zumbido y Dayangas (Pinar) hizo un muerto y tuvo dos heridos.

Fuerzas de Cuba y San Marcial, reconociendo Guabina, Naranjo y Sabana la mar, hicieron siete muertos y tuvieron tres heridos.

Columna de Infantería de Marina, en Asiento Viejo, hizo dos muertos y tuvo un herido.

Batallón de Cuba sorprendió el día 13 á la partida de Saez en campamento Cangua, le hizo 54 muertos y cogió 28 armas de fuego, 2.100 cartuchos y 44 machetes; por nuestra parte tenientes Grados y Mamerto Sanchez y 20 de tropa heridos.

Presentados, 17 armados y 38 sin armas.—*Weyler*.

## Gacetillas

### —La procesión del Corpus.

—Anteayer, á las seis de la tarde, salió de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del *Sanctissimum Corpus Christi*, que recorrió el largo itinerario fijado oficialmente. Abrieron la marcha batidores de la guardia municipal, siguiendo los acogidos en los establecimientos de la beneficencia provincial y municipal, con los estandartes de varias cofradías: á continuación marchaban muchos particulares, representaciones de los centros de enseñanza; entre ellos el real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción; otras representaciones oficiales y particulares; señores jefes y oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen la plaza y del benemérito cuerpo de la guardia civil; alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio; las cruces y clero parroquial; el Cabildo Catedral; la Custodia, artística obra de Enrique de Arfe, con el Augusto Sacramento de la Eucaristía, custodiado por varios números de la guardia civil en traje de gala; el venerable señor Obispo de la diócesis, revestido de capa magna; la corporación municipal, á cuyo frente figuraba el gobernador civil señor Maestro, el coronel de infantería señor Cano, en representación de la autoridad militar y el Alcalde señor Alvarez de los Angeles. Las bandas de música del Ayuntamiento y del batallón Cazadores de Cuba, con las tropas que constituían la escolta de honor, cerraban la comitiva. Entre las apiñadas filas de la multitud, que con respeto presenciaba el paso del

Augusto Sacramento, de nuestra sacrosanta religión; entre el mágico sonido de las campanas y los majestuosos acordes de la marcha real; entre las filas de soldados que cubrían la carrera y rendían sus armas ante la presencia del Rey de Reyes, del Autor de todo lo existente; entre la inmensa multitud que, ródilla en tierra y dando evidentes muestras de religiosidad, murmuraba sus plegarias; pidiendo á Dios su infinita misericordia, la solemne procesión, con el dignísimo Prelado á la cabeza, marchaba majestuosamente por las calles que forman el tradicional itinerario, cubierto por el bizarro regimiento Caballería de Villarrobledo, mandado por su digno coronel señor Serrano, y por el batallón Cazadores de Cuba. Cerca de las ocho penetró la procesión en el suntuoso templo Catedral, y momentos después, el Excmo. señor Obispo reservaba el Sacramento Eucarístico, bendiciendo antes, con la Sagrada Forma, á la multitud de personas congregadas en la amplia nave central del grandioso recinto.

—**Señor Alcalde.**—El jueves último regaron el paseo del Gran Capitán á las cuatro de la tarde, cuando el sol con sus rayos abrasadores caía de plano sobre la superficie terrestre. Es decir, dos horas antes de las en que, racionalmente pensando, deben verificarse estas operaciones. Así es que cuando llegó la hora de paseo el piso tenía perfecto parecido con las candentes arenas del desierto de Sahara. Si á Bolo se le antoja anteañoche repetir la suerte del Domingo, la inmensa concurrencia que invade la calle-paseo hubiérase visto precisada á emprender la fuga, envuelta en espesas nubes de polvo. Conque, se regará á las seis ¿estamos?

—**El vigía.**—En las celestes esferas—hay luz y paz admirable, — como obtenerla quisieramos — más allá de nuestros mares.

—**Nuevos artistas.**—Esta noche debutarán en el Teatro-Circo del Gran Capitán la primera tiple señora Blanca Matrás y el señor Soler, que se presentará con *Los Africanistas*, obra escrita expresamente para este artista.

—**Distiguido orador.**—En

*El Movimiento Católico*, correspondiente al día catorce del corriente mes, leemos las siguientes líneas, que con satisfacción transcribimos, por tratarse de un sacerdote dignísimo, muy querido en Córdoba, principalmente en la feligresía de San Pedro, de la que es celoso Rector. Expresado colega dice así:—*Madrid.*—Ayer terminó la solemnisima novena que á su santo titular se ha celebrado en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses). Han llamado extraordinariamente la atención los sermones que durante toda la novena ha predicado el Cura párroco de San Pedro, en Córdoba, don Marcial López Criado; el señor López Criado es un orador de cuerpo entero, de maravillosa elocuencia.

—**Mejora importante.**—Por la Dirección general de Instrucción pública le ha sido concedida recientemente la incorporación á la Escuela superior de Comercio de Málaga, de su acreditado Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de "San Alfonso," establecido en esta capital, á nuestro estimado amigo el director del mismo don Antonio Córdoba, gozando dicho establecimiento de enseñanza, en virtud de esta concesión, de las ventajas y beneficios que la ley otorga en estos casos.

—**Por higiene.**—En la calle de Alfaro hay una servidumbre de que participan tres casas. Ignoramos lo que ocurrirá bajo tierra, por más que se asegura que un manto de aguas origina el desborde de las materias con sus olores y su atmósfera imposible de respirar. El guardiamunicipal del distrito ha producido ya varias denuncias. En vista de que las quejas particulares no han ofrecido hasta ahora resultado, considerando que los vecinos inmediatos y los transeúntes levantan la nariz cuanto es posible para evitar la asfixia y buscar atmósferas respirables, uno de aquellos vecinos enristró la pluma y por su cuenta, y á nombre del paciente vecindario, ha producido á la Alcaldía la correspondiente queja, que termina así:—*¡Cenó Arcarde por compasión!*—No sabemos la suerte que habrá corrido aquel documento literario, que, si está falto de ortografía, tiene en su fondo razones de gran peso y de trascendencia para la salud pública.

—**Es un escándalo.**—Todas las tardes, en las inmediaciones al molino de Martos, se bañan, completamente desnudos, sin que procure evitar este abuso el guardiamunicipal de distrito. Con el traje de Adán, como hemos dicho, suelen arrojar al agua desde el molino citado, con ademanes y juegos que ofenden al pudor de las señoras que tienen que transitar por aquellos sitios y que están en contra de las buenas costumbres.

—**Tradicional velada.**—En la noche del miércoles último se celebró en la calle Ayuntamiento la tradicional velada que el católico vecindario de Córdoba dedica á la grandiosa festividad del Santísimo *Corpus Christi*. El modesto altar que se levanta en la fachada de las Casas Consistoriales, hallábase profusamente iluminado. La banda de música municipal tocaba escojidas piezas de su repertorio, cuando á eso de las diez una chispa de alguna de las velas prendió á las colgaduras, quemando parte de la ornamentación. Los guardias municipales, con el auxilio de algunas personas, lograron extinguir el incendio antes que las llamas tomaran mayores proporciones. En dicha noche lucieron vistosas iluminaciones las fachadas de muchas casas; principalmente las situadas en las calles que afluyen á la del Ayuntamiento. El Círculo de la Amistad y el Liberal Conservador, iluminaron también los muros exteriores de los edificios, contribuyendo así á aquella pública manifestación religiosa.

—**Telegrafo.**—Signe recibiendo se con bastante retraso en Córdoba este servicio, que parece es debido no solo á las tormentas de los pasados días, sino á la aglomeración de despachos detenidos en la central.

—**Fausto suceso.**—En las primeras horas de la noche del quince del actual dió á luz felizmente una preciosa niña, la apreciable señora doña Aurora Rubio Escobar, digna esposa de nuestro querido amigo el acreditado médico cirujano don Rafael Castellanos. Nuestra enhorabuena al afortunado matrimonio por este fausto suceso de familia.

—**Defunción.**—A la avanzada edad de setenta y ocho años, y después de recibir los Santos Sacramentos, fa-

llecio anteañoche en esta capital don Francisco Lubian y Rua, respetable padre de nuestro estimado amigo el acreditado industrial don Francisco Lubian y Domínguez. A las ocho de la mañana se verificarán hoy, en la parroquia de San Nicolás, solemnes funerales en sufragio por su alma. Enviamos á los desconsolados hijos y demás apreciable familia del señor Lubian la sentida manifestación de nuestro duelo por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

—**Subasta.**—El día 23, además de las subastas de Lucena, que hemos anunciado, tendrá lugar la del arriendo del local de la Pescadería de la plaza de abastos, por el tipo de 456 pesetas y 25 céntimos.

—**Bien venido.**—Después de pasar una temporada en Sevilla, que se ha visto precisado á abandonar por motivos de salud, ha llegado á esta capital nuestro antiguo amigo el general de división Excmo. señor don Pedro Antonio Sartorius.

—**Teatro-Circo.**—Extraordinaria concurrencia afluyó al teatro de verano anteañoche. *Chateau Margaux* fué la primera de las cinco representaciones que hicieron el gasto; y en la que la simpática Paca Segura pudo una vez más deleitarse con la cosecha de aplausos que recojió, adquiriendo un grado más de la convicción que debe obrar en la renombrada tiple de que es la reina de la expresada obra. Nadie ha logrado como ella bordar el papel de *Angelita*, y el público no se cansa, con justicia, de hacérselo ver.—*El padrino de "El Nene"*, llevó por quinta vez un lleno al Teatro-Circo. La aplaudida obra de Romea dió la noche del jueves última nueva ocasión para recoger aplausos á los artistas que en ella toman parte. Paca Segura estuvo á la altura propia de una tiple de su talla, y los señores Ortas y Gallo en sus respectivos papeles dejaron más que contento al inmenso público que llenaba el teatro, así como la señora Pastor que hace una verdadera creación en su papel de *Micaela*. *El Chavito* mantuvo la constante hilaridad del público, logrando los demás artista la fiel interpretación de sus respectivas situaciones.—*La Marcha de Cadiz*, una de las obras que se representaron anteañoche, dió motivo al señor Ortas para lucir sus genialidades de artista de *cuadro cómico*; haciendo *destornillar* de risa á los espectadores.—Con la representación de *Los Africanistas*, felizmente interpretada por los artistas que en ella tomaron parte, concluyó la noche del jueves último la función, que fué una nota agradable más de la lucida campaña que este verano sostiene en Córdoba la compañía cómica-lírica que dirige Casimiro Ortas; y en la que brillan en primer término, la notable artista Paca Segura y la simpática tiple Pilar Coronado.

—**Enhorabuena.**—Se la damos con el mayor gusto á nuestro antiguo y excelente amigo don Juan Tejón y Marín, comandante de Ingenieros, por las merecidas recompensas de que ha sido objeto como justo premio á su bizarro comportamiento en las operaciones de Cavite. Según se nos informa, le han sido concedidas dos cruces rojas: una sencilla y otra pensionada, y se hallan pendientes de resolución por el ministro una propuesta para cruz de María Cristina por el ataque y toma de Perez Dasmariñas, y un juicio de votación para la concesión de un empleo por la acción de la Presa de Molinos, en la que nuestro buen amigo tuvo á su cargo la ejecución de reconocimientos muy peligrosos para vadear el río Zapote, donde se hallaban atrincherados los insurrectos, y de cuyas posiciones fueron desalojados con enormes pérdidas.

—**Limpieza y riego.**—Ayer se celebró en las Casas Consistoriales la subasta para contratar el servicio público de limpieza de las calles de esta población y riego de paseos y arbolados durante el próximo bienio, que empieza el primero de Julio, adjudicándose la subasta al único postor don José Sanchez Osorio, por el tipo, consistente en 22.000 pesetas anuales.

—**Jurado.**—Nuestro distinguido amigo señor duque de Hornachuelos, ha formado parte del jurado, que ha presidido en Madrid el asalto de armas á beneficio de los prebostes y regentes de las salas de armas de la corte, y ha tomado parte en un encuentro á espada.

—**Valioso regalo.**—Por conducto del Consulado de Rusia, en Sevilla, ha sido ya remitida al célebre diestro cordobés Rafael Guerra, la magní-

fica espada con que le obsequia el Gran Duque Nicolás de Rusia. Es una soberbia hoja, en cuya parte superior lleva un rótulo con letras de oro al relieve en que se lee: *De la parte del Grand Duque Nicolás de Russia*.—La parte superior é inferior de la vaina, que es de piel de aquel país, son de plata; en la primera se hallan grabadas las iniciales *R. G.* con la inscripción *Guerrita*. Es un regalo digno del Gran Duque y del famoso diestro cordobés á quien se dedica.

—**Buen resultado.**—En los ejercicios de reválida celebrados últimamente en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia ha obtenido las primeras notas nuestro estimado amigo el estudioso joven don Enrique Gacto Alguacil, que brevemente recibirá el título de maestro superior en su honrosa carrera. Enviamos al señor Gacto nuestra afectuosa enhorabuena.

—**Cuadro de marcha.**—Desde primero de Julio próximo parece variará el de trenes en la línea de Málaga. En cuanto recibamos el cuadro de las horas de salida y entrada de ellos, lo publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

—**Anticipo de cuotas.**—Estando en vigor la base 13.<sup>a</sup> de la instrucción de recaudadores de 12 de Mayo de 1888 y real orden de 21 de Junio del mismo año sobre anticipo de cuotas de contribuciones, los señores contribuyentes que deseen verificarlo por el primer trimestre del ejercicio próximo venidero de 1897-98, pueden solicitarlo de la tesorería de Hacienda durante la última quincena del mes actual, con expresión del nombre si lo efectúan por sí ó presentando poder legal bastante de los acreditados si son administradores ó apoderados de los solicitantes, cédula personal, pueblo de origen de los recibos, números de orden de los mismos, clasificándolos con la debida separación y claridad si pertenecen á rústica, á urbana ó á industrial.

—**Queja.**—La hacen los vecinos de la plazuela de Antonio Grilo por las molestias que les ocasiona una vendedora de masa frita, por tener continuamente con fuego el consabido anafe. Creemos que las ordenanzas municipales dicen algo de esto para evitar las quejas que puedan producir los vecinos.

—**Enhorabuena.**—Nuestro querido amigo el ilustrado escritor don Juan de Obregón y González, ha obtenido calificaciones favorables en la Universidad literaria de Granada, en varias asignaturas de la carrera de Derecho, por cuyo motivo lo felicitamos.

—**Tranvía.**—La *Gaceta* del día 16 publica la siguiente disposición de la Dirección general de Obras públicas, que interesa á los vecinos de esta capital. Dice así: "Vistos la instancia y proyecto presentados por don Benito Avilés y Merino, vecino de la corte, solicitando la concesión de un tranvía de fuerza animal que preténse establecer en Córdoba, con recorrido en parte de carretera del Estado que á la misma afluye; Visto el resguardo que á la instancia acompaña acreditando haberse constituido la correspondiente fianza en garantía de la petición formulada: Visto lo dispuesto en el artículo 81 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, dictado para la ejecución de la vigente ley de Ferrocarriles; esta Dirección general ha resuelto anunciar en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Córdoba la expresada petición del recurrente don Benito Avilés, para que puedan presentarse otras mejorándola; acompañadas de sus correspondientes proyectos y resguardos de constitución de fianza, en el término de un mes, contado desde la fecha en que los anuncios se publiquen, á tenor de lo prevenido en el reglamento y artículo precitado.—Madrid 15 de Junio de 1897.—El Director general, *E. Ordoñez*."

—**Cuestión de todos los años.**—Para proceder al arranque de plantíos de tabaco, cuya producción parece ha aumentado en el año actual, la compañía arrendataria de tabacos en las provincias andaluzas parece piensan mandar á los puestos donde en otros años se han visto referidas plantas para proceder á inutilizarlas. Lástima que no pudieran aprovecharse.

—**Natalicio.**—Anteañoche, dió á luz un niño, que falleció á las pocas horas, la apreciable señora doña Pilar Conrotte, esposa de nuestro ilustrado colaborador don Enrique Redel. El es-

# VINO de HEMOGLOBINA ESPINAR

Curación de la *Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.*

Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta principales Farmacias.

tado de salud de dicha señora es completamente satisfactorio.

**Juzgado.**—El de esta capital encarga la busca de las dos caballerías menores que el mes anterior desaparecieron de la dehesa de Rabanales.

**Al agua, patos!**—Se han empezado a colocar las casetas del tablaro de las damas en el Guadalquivir.

**Inútil.**—En el hospital militar de Sevilla ha sido declarado en tal estado para el servicio de las armas, el soldado Juan Cebrián, hijo de Córdoba.

**Ilustre enfermo.**—Se han administrado los Santos Sacramentos al virtuoso y estimado señor Obispo de Cádiz, con asistencia del Ayuntamiento con maceros y la Diputación provincial, con motivo de haberse agravado su padecimiento por complicaciones cardíaco-pulmonares, que han producido ataques de disnea. El digno Prelado dirigió á todos frases de gratitud. Se hacen rogativas públicas por su salud, y á ellas nos asociamos.

**Lo celebramos.**—Según nos dicen de Sevilla, se encuentra afortunadamente restablecido de la enfermedad que ha venido molestándolo, nuestro ilustrado paisano y amigo el beneficiado de aquella metropolitana don Claudio Amorin.

**Pensamiento.**—La civilización cristiana se revela por los pueblos erigiendo templos, escuelas y hospitales.

**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "La Casualidad", del sitio de la Solana, término de Belalcázar.

**Cantar.**—Era antes mi corazón un vaso con dulces aguas; pero hoy las ha envenenado—la amargura de mi alma.

**Repartimientos.**—Hasta el día 23 están á la vista los de la contrición territorial y pecuaria de Villanueva de Córdoba, y hasta el 25 los de la contribución rústica y urbana de Palma del Río.

**Extrato.**—Anteayer publicó el periódico oficial el de los acuerdos tomados en Abril último por el Ayuntamiento de Priego.

**Escenas rurales.**—Dos mulas han sido robadas recientemente en la dehesa de los Gallegos, término de Fuente Obejuna. Se practican diligencias para la busca de las mulas y de los sustractores. Lo mismo ocurre con un mulo y una mula robados la noche del 9 en el sitio Navilla del Molino de Alvear, término de Montilla.

**Elamamiento.**—El juzgado de Cabra llama á Antonio Palomino, para que el día 22 asista á la Audiencia de Córdoba como testigo al juicio oral sobre fuga de un preso.

**Se fue.**—De la casa paterna ha desaparecido en Montilla el joven de 21 años Antonio Ruiz Córdoba, y se han puesto requisitorias en su busca.

**Pareja amorosa.**—En la aldea de San Benito detuvo el día 15 del corriente, la guardia civil de Torrecampo, que había salido en su persecución, á Nicanor Leon y Emilia Romero, que se habían fugado de dicha villa.

**Detenido.**—La guardia civil de Fuente Tojar detuvo el 13 del corriente á un sugeto vecino de Priego, por creer sea el autor del hurto de un emjambre de abejas y su panel, efectuado la noche del 1.º del corriente.

**Servicio.**—Va á subastarse el 23 en Lucena el suministro de aparatos y artículos de farmacia para la asistencia domiciliar de enfermos pobres, por el tipo de 200 pesetas.

**Beneficio vacante.**—El de sochantre se va á proveer por concurso en la iglesia colegial de Soria. Hasta el día siete de Julio puede ser solicitado.

**Curatos.**—Hasta el 23 se pueden solicitar los vacantes en la Diócesis de Osma, con 950 á 1.425 pesetas.

**Horrible crimen.**—En la colonia del Villar, término de Ecija, una joven, auxiliada por su madre, ha matado á una niña que acaba de dar á luz, arrojándola en un saco al pozo de la choza del Sevillano. La joven ha sido presa en unión de su madre, y parece se halla convicta y confesa. Un hermano suyo ha declarado que la ha visto en cinta varias veces, ignorando siempre el paradero de los hijos. Horrorizan hechos como este.

**Nota oficiosa.**—La ha publicado *L'Observatore Romano* reiterando á los católicos franceses el pensamiento del Santo Padre separando la religión de la política, estableciendo sus linderos, y condenando á cuantos á pretexto de servir á la religión contrarían los propósitos de Su Santidad, y que hasta su autoridad desconocen.

**Vigilancia.**—Se ha reforzado la de la línea férrea de Linares á Almería para evitar los atentados que se suelen cometer para producir descarrilamientos.

**Exposición.**—La de Bellas Artes de Granada se abrió anteayer al terminar la solemne procesión del día.

**Enfermo.**—Se encuentra en tal estado, con fuertes ataques de disnea, en Sevilla, el procurador y distinguido escritor don José de Velilla, por cuya salud nos interesamos.

**Metálico.**—Ha adquirido el Banco de España siete millones de pesetas en oro. De ellos cuatro en barras, y tres en moneda.

**Entre amigos.**—¿Tu tienes novia?—Ya lo creo: figúrate que dentro de poco voy á casarme con seis mil duros de renta de los que estoy perdiidamente enamorado.

El lunes 21 del corriente, á las nueve de la noche, se reunirá el gremio de sastres sin géneros, en el salón alto del café Suizo, para tratar del reparto de la contribución industrial.

**La observación clínica en numerosos hospitales,** testifica que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, producen siempre más rápidos y seguros resultados que ningún otro preparado análogo.

(Desconfiad de las imitaciones.)  
Don Nicomedes Miñambres Alonso, Médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio» compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las «afecciones catarrales agudas y crónicas» del aparato digestivo, como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del señor Vivas Pérez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo, dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá plácemes sin fin de los profesores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—Nicomedes Miñambres Alonso.

**Enfermedades del estómago.**—Certifico que sufriendo mucho del estómago, me curé con las píldoras antidiarréicas del doctor HEINZELMANN.—Leandro René.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**Interesante á todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro: para niños á precios imposibles de creer. No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**EL LADRON LE ACOMETIÓ.**

La edad y las enfermedades vienen juntas. El invierno con el hielo, la noche con la oscuridad. Estas cosas están naturalmente relacionadas, son causas y efectos. Nosotros no nos admiramos de ellas, suspiramos y las aceptamos, pero los niños debieran reírse, gritar y brincar; en verdad la juventud tiene derecho á los gozos que le pertenecen. ¿Los alcanza siempre? No, mi buen amigo, no. El mundo está lleno de niños que gritan de dolor y de jóvenes que se chasquean al no encontrar ollas con oro en el fondo del arco iris.

Presten atención á lo que les voy á decir en seguida. «Por más de 20 años», nos dice un caballero en su carta, «he estado sufriendo de un padecimiento extraño. Me acometió cuando era joven como un ladrón durante la noche.»

Podía muy bien llamarlo ladrón, pues le robó, no su dinero ó sus libros, sino su salud, tesoro sin el cual los lugares de recreo para la juventud son desiertos, y sus flores se desmoronan hasta convertirse en polvo.

La relación dicha con las propias palabras del que nos escribe es corta y simple. «Cansado de probar diferentes clases de medicinas», nos dice, «perdí la esperanza en todo. Rendido y postrado de espíritu, abandoné toda idea de curarme.»

Y esto dicho por un joven de 26 años de edad, edad de fortaleza, entusiasmo, afecto, fé y confianza; edad á cuyos ojos la tierra brilla con el rocío de la mañana y sin embargo qué corriente es esta triste historia!

«Estos», continúa nuestro amigo, fueron los síntomas de mi enfermedad: vómito, gran calor en los intestinos, intranquilidad y fatiga. Habiendo resultado inútil todo tratamien-

to médico que me hacía, o hablar por una feliz casualidad del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. De esto hace algunos años. Desde que principié á tomarlo, me sentí aliviado y por cierto tiempo continué tomando este remedio con constancia; en seguida dejé de tomarlo por un corto tiempo y viendo que todavía no me deshacía de la enfermedad, aumenté la dosis desde quince gotas hasta las tres cuartas partes de una cucharadita de té.

«Por cinco años tuve esta enfermedad obstinada y arraigada. Continué tomando el Jarabe según sus instrucciones y hoy tengo el placer de informarles que sus buenos resultados han sido fuera de toda apreciación; puedo digerir el alimento muy bien, he engordado, los malos humores han desaparecido y experimento la satisfacción de una completa cura.

«El ladrón que robó mi salud ha estado obligado á devolverla y doy á ustedes permiso para que hagan uso de esta verdadera relación para el bien de otros, esperando que este sea un medio para salvar á los que sufran como yo he sufrido. Quedo de ustedes etc.» (Firmado) Juan Castell Orea, Villanueva de Alcardete, Provincia de Toledo. Julio 14 de 1894.

Aceptamos el ofrecimiento del señor Orea (por el privilegio de hacer mención de su carta) en el mismo espíritu en que él lo hace. El tiene en la actualidad 46 años de edad y bajo ciertos conceptos de importancia vuelve á principiar la vida de nuevo. Ojalá que tenga muchos más años felices y prósperos y que podamos también expresar la esperanza de que todos los que lean esta pequeña relación de su vida, sea joven ó anciano, recuerde lo que con tanta franqueza nos ha manifestado.

Su enfermedad fué indigestión y dispépsia que no respeta ni edad ni sexo. Es la maldición del mundo, los demás padecimientos no son sino su horrible progenie y solamente puede curarse para curarla con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuyo remedio nos ayudará á que esta enfermedad no destruya nuestra juventud y que no sea un peso en nuestra vejez y así detener al ladrón lejos de nuestras puertas.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedienterías de medicina del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frascito 8 reales.

## Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO  
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE ONCE Á UNA  
Consulta para los pobres de ocho á diez en la farmacia de San Pedro

## Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—Santa Juliana de Falconeri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.—Mañana, Sta. Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el excelentísimo Cabildo.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el señor don Francisco Vargas y Jurado.

—Hoy, á las siete y media de la tarde, octavo día de la solemne novena que las hermanas terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: se rezará el Santo Rosario, letanía cantada, coplas y reserva de Santísimo. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, por don Pedro Ortega y su señora, en sufragio de su hija doña Rosa.

—Séptimo día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia del exconvento de PP. Capuchinos, al toque de oraciones.

—Tercer día de solemne octavario que la Comunidad de religiosas dominicas del Santísimo *Corpus Christi* consagran al Augusto Sacramento de la Eucaristía: dará principio á las ocho y media. Hoy predicará D. Francisco Soulé,

—Segundo día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, en la que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María: dará principio á las seis de la tarde. Con licencia de nuestro Excmo. Prelado, habrá exposición solemne del Santísimo Sacramento, costeada por el señor don Antonio Buzo y Cáceres, en sufragio de su hermano don Francisco.

—En la iglesia de los PP. Misioneros (PP. de Gracia), hoy tercer día de novena al Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco y media de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá la Misa rezada, el santo rosario, la novena, una breve y sencilla plática, concluyendo con la reserva.

—Los ejercicios mensuales de la Asociación josefina se celebrarán hoy por

la mañana, rezados, en la iglesia de Jesús Crucificado, con motivo de las fiestas de la octava de *Corpus*.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las siete, Misa de Comunión general, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre, con plática.

—Mañana cuarto día de solemne novena que la Comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas, en unión de la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen, establecida en la iglesia de San José, consagra á su excelsa Madre y Patrona: dará principio á las seis de la tarde, cantándose el Santo Rosario y Letanía de la Santísima Virgen, seguirá el sermón, á cargo del señor don José Galán y Mora. Hay concedidas muchas indulgencias.

—Hoy tercer día de novena que el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en la iglesia parroquial de San Pedro, dedica al Sagrado Corazón de Jesús, dando principio á las ocho y media de la mañana.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Su desconsolada madre, suplica á las personas piadosas rueguen á Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, parte del santo rosario y otras oraciones de las aprobadas por la Iglesia en sufragio de su alma.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica  
FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Tabarallo*.

Segunda sección, á las diez.—Debut de la primera tiple Sra. Blanca Matrás.—La zarzuela en un acto, *Caramelo*.

Tercera sección, á las once.—El sainete lírico, *El Padrino de "El Nene, ó ¡Todo por el arte!*

Cuarta sección, á las doce.—Debut del Sr. Soler.—La zarzuela en un acto, *Los Africanistas*.

PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª Y 4.ª SECCIÓN.—Palco sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'25 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Entrada de grada, 20.

## ÚLTIMA HORA

### El Telégrafo

#### UNA TROMBA

Madrid 19 (2'50 madrugada)

Telegrafían de París que por la parte Oeste de aquella capital ha pasado una tromba, causando terribles estragos, tronchando árboles gigantescos y derribando gran número de tápias y chimeneas.

En Coll Azuiere la tromba derribó una casa.

En Ferias una colosal chimenea de la fundición de metales cayó sobre la casa donde están las calderas. Estas estallaron, matando á tres obreros y resultando diez heridos.

El propietario de la fundición está gravísimo.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones.

En Saint Denis ha sido destruida la casa de los pianos Pleyel.

Dos trabajadores del campo fueron levantados por el aire á unos veinte metros.

Han llegado á los pueblos tropas para auxiliar á las víctimas del ciclón.

Entre los escombros de las casas destruidas hay muchas víctimas.

Los vecindarios de los pueblos lloran.

Las mujeres y los niños están aterrados.

En Aimieres han sido sacados de entre los escombros cuarenta heridos.

#### Los yankees.

Madrid 19 (3'55 madrugada).

Telegrafían de Washington que en el Consejo de ministros mister Sherman sometió á sus compañeros una protesta del delegado de los insurrectos cubanos Quesada Palma, contra la ejecución de los cabecillas Rius Rivera y Bacallao.

#### En favor de los Estados Unidos.

Madrid 19 (3'55 madrugada).

En el ministerio de Estado se han recibido despachos de los ministros de España en las repúblicas de Guatemala y Venezuela, manifestando que por dichas repúblicas se han hecho actos de adhesión á los Estados Unidos.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

## DESTRUCCION DE LAS ENFERMEDADES EN LOS VIÑEDOS

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX (MINERAL FRANCÉS)**  
Medallas de oro y plata en las exposiciones universales e internacionales de Avignon, 1890.—Lyón, 1894.—Burdeos 1895.—Montpellier, 1898.  
*Cura radical de las enfermedades de la viña, Oidium, Mildiu, Anthraenosis, etc., y contra las Hormigas, Pulgones, Orugas y otros insectos de los olivos, naranjos, rosales y demás plantaciones.*  
**DEPOSITO EN ANDALUCIA**  
**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CORDOBA

Se facilitan instrucciones respecto al modo de usarse y se sirven los pedidos en sacos de 50 kilogramos, al precio de 16 pesetas los 100 kilogramos en el almacén ó sobre vagones en esta estación del ferrocarril.

**No más Canas**  
**AGUA SALLÉS**  
Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.**  
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.  
PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO  
SALLÉS, Fils. 73, Rue Turbigo, PARIS.  
VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

**ANIS GERALDINE**  
TÓNICO ESTOMACAL  
Dirigir los pedidos á Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

**CYCLOS IMPERATOR**  
81, Faubourg St. Denis, 81, PARIS  
Venta al por mayor.—Bicicletas de precisión 1897 gruesos tubos con Pneuáticos extra. FR. Catálogo español con fotografías gratis. **140**

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS de FRANCH  
DEPLATORIO  
NO IRRITA EL OJOS  
QUITA EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PRECIO 2.50 P. 1/2 BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
BORRELL Hnos. Asalto, 32, Barcelona  
LA REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTEPAGO 3 Ptas

**PARA SEÑORAS!!!**  
**PARA TEÑIR EN CASA EN OCHO MINUTOS**  
**MAYPOLE SOAP**  
JABON MAYPOLE  
Tíñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

**NO MANCHA**  
FABRICACION INGLESA  
ESTILO ANTICUO ESTILO MODERNO  
Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de

**LAS MANOS**  
PATENTE DE INVENCIÓN  
seda, pañuelos, camisas de caballero, corbates, guantes de seda, medias, pantallas de quinqués, antimacasares, esterillas de tocador, mantones etcétera.

**PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO**  
Representante general en España  
**W. Barringer, Especería 3. — Málaga**  
SE NECESITAN AGENTES  
Agente en Córdoba, **D. EDUARDO ALVAREZ**  
FÁBRICA DE «SANTA MATILDE»

**ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ**  
Joyería, Relogería y Platería  
**Gondomar 1. — Córdoba**  
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

**BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE HORCAJO**  
**TERMINO DE LUCENA (Córdoba)**  
**ÁGUAS CLORURADO-SODICAS SULFUROSAS.**  
Enfermedades propias de la mujer, herpetismo, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, úlceras etc., y en todas las afecciones que reclamen medicación tónica constituyente y específica sulfurosa.  
Gran instalación balnearia, piscinas generales, gabinetes con tinas de mármol, piano, periódicos, jardines, paseos y alamedas.  
**TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE**

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el **VERDADERO QUEVENNE**, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

**ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL**  
**VEGETALES AZUCARADAS**  
**SEGURAS**

**SEGURO EL GRAN PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**REINICIAZ**

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona

**RUBINAT-LLOORACH**  
Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tífoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías.  
Como garantía de legitimidad, fijáse en cada frasco la firma del Doctor Llorach.  
En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.  
Administrador general C. Benavent Fumaña.—Cortes, 27.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MU PESETAS**  
El que presente síntomas de estas enfermedades que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y Gran Comercio de París de 1889. Diez y ocho años de éxito, creciente Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Feno, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**APUNTES HISTÓRICOS**  
*Acerca de las Fiestas de Tours en España*  
De venta: en la Librería del DIARIO, San Fernando 34, y en la papelería de R. Molina, Gondomar 1 duplicado, Córdoba. 8-3  
Se desea en arrendamiento un buen piso bajo ó departamento en bajo para utilizarlo desde esta fecha hasta fines de Septiembre de este año, pagado adelantado si así se exige. En la portería de la Audiencia de esta capital, dirán razón. 84-2  
Arrendamiento. Se hace desde San Juan de las casas calle de Pedro Rey número 3, San Fernando 100, Isaac Barón 9, y el piso principal de la casa calle del Poyo número 4; para más pormenores, San Pablo 46. 86-2  
Colocación. Se necesita un joven de 25 á 40 años, con conocimiento en el negocio de coloniales para encargarse de un establecimiento de este género. No habría inconveniente en interesarlo, como tampoco el que llevase el negocio de cuenta mitad: para más pormenores, plaza de San Nicolás de la Villa número 16. 84-2  
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Juan de Mena número 8; en la misma darán razón, y para su ajuste, Campanas número 1. 6-6  
Almoneda verdad. Se hace de varios muebles nuevos, y en muy buen uso: un pequeño alambique propio para fabricar aguardiente, y varios utensilios para el mismo. En la calle Borja Pavón, antes Pozo, número 3, pueden verse de siete á doce de la mañana. 83-3  
Arrendamiento. Se hace desde el día de los portales de la Cuesta de Luján núm. 3-5, y sin número; desde San Juan próximo de la casa número 3 de la calle de Juan de Mena, y desde San Miguel, 29 de Septiembre vendido, de la huerta nombrada «Leal»; para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 82-3

**Venta de una cochera y coches.**  
Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina á la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y un birlocho, que también se engenan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

**FALTA DE FUERZAS**  
**ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION**  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Haznos venir para su análisis. Llévese la verdadera marca.  
De venta en todas las Farmacias.  
Dr. Bayer 40742, r. St-Lazare, París.

Desde San Juan se arriendan dos casas sin número en la calle de Munda para tratar del precio y condiciones, Torres-Cabrera 10. 85-3  
Desde el día se arrienda el portal donde ha tenido la barbería don Rafael Figueras, calle de la Concepción 29; en la misma darán razón. 8-5  
Desde el día se arrienda una casa calle Ancha de la Magdalena número 11. Darán razón del precio y condiciones, en la especería de enfrente, donde está la llave. 84-3  
Agostadero. Se venden 500 fanegas de barbecho y 200 de erial, para ovejas, en las dehesas llamadas de Vacca, y cortijo Cañalilla, término de Espejo; para tratar, en la Administración del excelentísimo señor Duque de Uceda, en la expresada villa de Espejo. 810-3

## PÍLDORAS del Dr. AYER

**Son las mejores purgantes**  
Son puramente vegetales  
Son fáciles de tomar y de digerir  
Son azucaradas.  
Curan los dolores de cabeza  
Curan la dispepsia  
Curan el estreñimiento  
Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
**PRIMER PREMIO**  
EN LAS  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas números 22 calle Pedro Lopez, y 8 Carrera de la Estación, de nueva construcción: calle Barroso número 12, darán razón. 85-3  
Almoneda. En la plazuela del Indiano, y su calleja de Cea número 6, se hace de varios muebles y efectos de casa: pueden verse á todas horas del día. 84-3  
Se venden pasaduras finas á 14 reales fanega, y sacos vacíos á 45 céntimos, en el horno del Campo de la Verdad. 810-7

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 29 calleja Huerto de San Pablo, con cómodas y espaciosas habitaciones, cuadra y contador de agua potable. También se arrienda desde el día ó desde San Juan la número 17, en la segunda calleja del Huerto de San Pablo, con buenas y cómodas habitaciones y graneros: para tratar con su dueño, Rafael Romero, en la número 29, primera calleja del Huerto de San Pablo. 10-5

Pastos y rastrojera. Se venden los del cortijo La Torbisca, lindando con la cañada de las Doblas: para tratar, en dicho cortijo. 84-4  
Arrendamientos. Se hacen desde San Juan de dos casas números 65 y 67, situadas en la calle de Alfaro, y de un local en la plazuela del Potro, propio para cochera, tienda ó cualquiera industria. Informarán de su precio y condiciones: calle de Sillería número 1. 83-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 8 calle de Ramirez Casas-Deza, inmediata al cuartel de la Guardia civil: la llave la tiene don José Refamosa, sargento de dicho instituto. 810-2  
Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Cristo de San Rafael número 13 (barrio de San Lorenzo): por apartados la casa núm. 15 calle Conde Areales, y el piso alto de la casa calle Huerto de San Andrés número 17, con muchas y cómodas habitaciones: para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño, que vive calle Horno del Duende 2. 82-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de una buena cuadra y cochera en la calle Perez de Castro número 10: para tratar, en la misma casa. 2-2  
Venta de un estante-librería de dos cuerpos, con cristales, propio para despacho ó escritorio: para verlo y tratar, Perez de Castro 7. 84-2

Se arrienda desde San Juan la casa número 4 plaza de San Pedro: para tratar, con don Rafael Vaquero, Carlos Rubio 15, antes Baño. 3-2  
Almoneda. Se hace de los siguientes efectos: un ropero de caoba con luna, un aparador de comedor, un lavabo de mármol, un velador, un sofá, mecadora, sillas de rejilla, un sofá tapizado, mesas de cocina, mesas de tresillo y varios objetos de cristal: para verlos, de ocho á doce de la mañana. Darán razón, en la calle Encarnación Agustina número 2, tabernas. 84-3

Arrendamiento y venta. Se arrienda una casa en sitio céntrico, y se vende otra reformada recientemente. Informarán, Pedregosa 22. 5-4  
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa principal número 13 calle de la Pierna: para tratar de sus rentas y condiciones, con don Antonio Castro, Perras número 8. 84-2

## VENTA

Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. 86-1  
Se venden los pastos del cortijo de la «Loma», situado en la cañada de Montoro, con buenos abrevaderos y propio de doña Dolores Aguayo, vecina de Pedro Abad. 84-1  
Desde el día se arrienda la casa número 11 calle Ancha de la Magdalena. En la especería de enfrente darán razón, así como la llave. 85-1  
Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas calle de San Fernando número 152, y Candelaria número 15; para saber sus rentas y condiciones, en la calle Ramirez Arellano número 15. 85-1  
Desde el día se arriendan las casas de nueva construcción calle de la Encarnación número 8 duplicado, de la Catedral, y la número 11 calle de la Palma, de San Pedro: en esta última se vende una mesa de sala, un ropero, un cuadro grande al óleo y otros varios muebles. Darán razón, en la número 1 plaza de San Felipe. 82-1

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.  
Calle de Pompeyos número 3.  
Calle Conde del Robledo sin número.  
Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113.  
Calle Empedrada números 1 y 3.  
Calle Badanas número 12.  
Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18.  
Calle del Liceo número 40.  
Calle de Frías número 40.  
Calle del Agua número 10.  
Calle Hmosa número 13.  
Calle Hinojares número 9.  
Calle García Lovera 12.  
Calle Mayor de San Lorenzo número 15.  
Calle del Aceituno número 4.  
Carrera de las Ollerías número 35.  
Calle Ancha de las Costanillas número 83.  
Calle de la Banda número 18.  
Calle Diego Méndez número 15.  
Calle Travesía de Barriouevo número 2.  
Calle Barriouevo 4.  
Calle Juan Tocino número 7.  
Calle del Realejo número 97.  
Calle de la Feria número 2.  
Calle de los Angeles número 7.  
Calle Alfonso XII, número 63.  
Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8.  
Calle Almazor número 46.  
Calle del Lustré número 7.  
Calle del Hornillo número 7.  
Calle Juan Rufo número 27.  
Calle Pedro Verdugo número 14.  
Plazuela de la Aguerquía número 18.  
Calle de los Cidros número 3.  
Calle de Mucho Trigo número 32.  
Calle Puerta del Osario, núm. 28.  
Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal y portal contiguo calle Gutiérrez de los Ríos número 21. También se hace de la «extensa casa» de vecinos calleja de Barrera número 7, Pozanco y San Agustín: para verla y tratar, Alfaro 14 informarán. 820-3

Arrendamiento. Se hace de una casa propia para establecimiento, en la plazuela de la Almagra número 4: darán razón, Mármol de Bañeros número 5; y en la huerta de Paparratas se venden cañas á precios económicos. 4-3  
Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos magníficos locales propios para cebaderos, fabricas de curtidos, café y otras industrias, sitos en la cuesta de la Polvora, contiguos á la fábrica de «Santa Matilde», donde darán razón. 810-8

Arrendamiento y venta. En la provincia de Córdoba, y desde Septiembre próximo, se arrienda la llamada huerta Chica, término de Villafraanca, y se venden 38 álamos blancos que hay señalados en la misma, apreciados por un perito en 137 pesetas, y hoy se dan por menos de la mitad de su valor. En Córdoba, calle de la Concepción núm. 30. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa y establecimiento de bebidas titulado Venta de San Rafael (antes Britaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carruajes, pozo dulce muy abundante, cuadra y corral para gallinas: para tratar, con don Francisco Sanchez, Moreria 3. 84-3

Leche de vacas. En el puesto establecido en la calle Claudio Marcelo, se vende de superior calidad á veinte céntimos cuartillo, y para satisfacción del público se sacará á su presencia. 83-2  
Ama de cría. Una joven, con buena leche, desea colocarse para casa de los padres. Darán razón, calle del Viento número 8. 84-2